

Acta de Asamblea Ordinaria de la AEUF

Fecha: jueves 9 de julio de 2009

La asamblea da comienzo a las 20:05, con la presencia de los siguientes clubes:

ADIL
EL VALLE
EL ESCORIAL
ELFO
FENIX SAN LORENZO
GIJON
HUMANES
LAS ROZAS
LEGANES
PARACUELLOS
UHK MADRID
ZONA SUR

- Se comunica a la Asamblea los cambios que se van a efectuar en la Junta directiva para la siguiente temporada

Ver anexo I

- Se procede a la presentación de las cuentas de la temporada, se comparan los resultados con los presupuestos del año pasado y se procede a la presentación de los presupuestos de la temporada que viene.

La temporada se ha terminado con un superávit de más de 7000 euros que se va a utilizar para sufragar los gastos que la organización del Campeonato de Clasificación ocasione.

LEGANES pregunta por los gastos de representación internacional, son los gastos que ocasiona acudir a las Asambleas de la IFF.

Las cuotas y los seguros permanecerán igual que en esta temporada

Socio menor de 16 años 10 Euros

Socio mayor de 16 años 20 Euros

Seguro técnico	17 Euros
Seguro jugador menores 14 años	17 Euros
Seguro jugador mayores 14 años	25 Euros

Los presupuestos y las cuentas quedan aprobados por unanimidad.

Ver anexo II

- Se presenta el resumen de la temporada en lo relativo a arbitrajes y formación.

Ver anexo III

- Se presenta el resumen de la temporada en el campo de Competiciones.

Ver anexo IV

Se solicita a los árbitros el envío de los resultados al vocal de competiciones vía SMS el domingo. Para facilitar las actualizaciones de las clasificaciones. Esto, y demás normativa, se detallarán en la reunión de árbitros previa al inicio de las competiciones.

GIJON propone ampliar el listado de inscripción de jugadores para participar en el Campeonato de España a 25. Al no presentarse votos en contra ni abstenciones queda ampliada la inscripción de jugadores a 25, pero solo pueden aparecer 20 en el acta.

EL VALLE propone un cambio en los tiempos de los partidos para las categorías Sub 13 y Benjamín consistente en 3 tiempos de 10 minutos para que los jugadores al cambiar de categoría no noten tanto la diferencia. La propuesta queda aprobada por unanimidad

La Junta Directiva propone que se presenten candidaturas para formar parte del Comité de Competición, se emplaza la elección de los integrantes de dicho comité a una reunión en septiembre previa al inicio de las competiciones, para que haya más candidaturas.

Se presenta a votación la posibilidad de crear una liga mixta. Tras la votación se acuerda que las ligas quedarán como sigue:

Liga Nacional Masculina (Campeonato de España)

Liga Nacional Femenina (Campeonato de España)

Liga CAM Masculina

Liga CAM Femenina

Liga CAM Sub16
Ligas CAM Infantiles
Liga Asturias**

- GIJON propone crear una regulación sobre los derechos de formación, se estudiará la propuesta.

- ELFO pregunta por la norma que se sigue en materia de transfer, en vista de que a día de hoy no hay ninguna regulación al respecto, se propone hacer una reunión extraordinaria para la que se presentaran las propuestas. En dicha reunión se decidirá la duración de la temporada, puesto que es un tema que implica directamente a los transfer.

- Se recuerda a todos la importancia de hacer publicidad sobre la oferta de colaboración recibida por parte de la empresa CERTISEG.

Ver anexo V

- Se presenta el proyecto de organización de la calificación para el Mundial masculino de febrero de 2010. Se celebrará en el municipio de El Escorial. Se insiste en que es un proyecto adjudicado a la AEUF no a un Club ni a un municipio. Se solicita la colaboración de todos.

Finaliza la Asamblea a las 22:00 quedando pendiente para el mes de septiembre la reunión extraordinaria en la que se presentarán los puntos anteriormente citados.

Y, para que así conste, lo firmo en El Escorial a 9 de julio de 2009.

Carlos López Herrera
Secretario AEUF